SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023	3743528–6		15308244
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ELIANA PATRICIA MEJIA TENORIO	33670	2422	01215308244

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9008391280	LIVANOVA COLOMBIA S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 127 A # 53 A 45 TORR 3 BOGOTA OFIC 3001		BOGOTA D.C.	5169284

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9008391280	LIVANOVA COLOMBIA S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8907068339	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DEIBAGUE TOLIMA ESE

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	12–SEP–2023	27–JUL–2025	26.935.571,00	143.755,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12–SEP–2023	27–JUL–2024	8.978.524,00	29.814,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
12–SEP–2023	27–JUL–2025	487	07–SEP–2023	06–ENE–2025	$173.569	$32.978	$206.547

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$35.914.095	$111.785	$35.914.095,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2819	CUM007	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

LivaNova Health Innovation that matters COLOMBIA SAS NIT. 900.839.128-0

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
33670	ELIANA PATRICIA MEJIA TENORIO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	50,00	86.785
10877	MARTA CECILIA MEJIA TENORIO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	50,00	86.785

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Insumos Médicos / Quirúrgicos
NRO. DE CONTRATO 2023–0409.
OBJETO DEL CONTRATO:ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS LISTADOS PARA LA
PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y TERAPIA ECMO EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUÉ TOLIMA.
////
DE ACUERDO CON COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA RECIBIDA POR PARTE DEL CLIENTE DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA A PARTIR DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3743528–6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **LIVANOVA COLOMBIA S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es **HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DEIBAGUE TOLIMA ESE** y su documento 15308244 expedida el día 26 de Septiembre de 2023 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$173,569
Impuestos	$	$32,978
Total	$	$206,547

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 26 días del mes de Septiembre de 2023.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3743528–6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **LIVANOVA COLOMBIA S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es: **HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DEIBAGUE TOLIMA ESE** y su documento 15308244 expedida el día 26 de Septiembre de 2023 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 26 días del mes de Septiembre de 2023.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A